

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
08 DE NOVIEMBRE 2023.

En la Ciudad de Santiago Maravatío, Guanajuato; siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 08 de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés). Se reunieron previa cita y con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo No. #3 Zona Centro, para celebrar la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta Trigésima Sexta de fecha 07 de noviembre de 2023.
5. Solicitud por parte de la C. Mayra Cardoso Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; para el análisis y en su caso aprobación del proyecto (LECRPEMG) de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Santiago Maravatío, Gto; del ejercicio fiscal 2024.
6. Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre 2023.
7. Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:** Estando presentes:
Presidente Municipal- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso.
Síndico Municipal- Profa. Blanca Lilia Cardoso López.
Regidor- ME,LF. Pedro Flores Murillo.
Regidora- C. Mayra Cardoso Hernández.
Regidor- C. Juan Armando Cardoso Chávez.
Regidora- C. Rosa Echeverría Murillo.
Regidor- Prof. José López Nava.
Regidora- C. Rosa Ángel Soto Chávez.
Regidor- Ing. Alejandro Morales Zamora.
Regidora- Lic. María Guadalupe Flores Amézquita.

Se cuenta con la presencia de 10 de los 10 miembros que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, por lo tanto, existe quórum legal para la instalación de la sesión.

2. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:** Se declara la existencia de quórum legal siendo las **16:12 (dieciséis) horas con (doce) minutos** del día 08 (ocho) de noviembre 2023 (dos mil veintitrés), se manifiesta legalmente instalada la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen, en los términos de la normativa aplicada.

3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta Trigésima Sexta de fecha 07 de noviembre de 2023.
5. Solicitud por parte de la C. Mayra Cardoso Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; para el análisis y en su caso aprobación del proyecto (LECRPEMG) de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Santiago Maravatío, Gto; del ejercicio fiscal 2024.
6. Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre 2023.
7. Clausura de la sesión.

COTEJADO

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'RSCA.' and 'Agencia'.

SIN TEXTO

SIN TEXTO

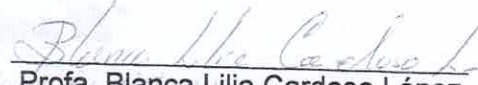
No habiendo comentarios al respecto, se somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento el acuerdo:
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA; aprobándose por unanimidad.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TRIGÉSIMA SEXTA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023."**: El Regidor ME, LF. Pedro Flores Murillo comenta que le hace falta agregar unas palabras al acta en el punto número 19, a fin de incluir la comunidad de Hermosillo y en el punto número 20 completar el nombre de la Joyita de Pastores. No habiendo más asuntos que tratar, se somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento el acuerdo: **SE APRUEBA EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE 2023.** Aprobándose por unanimidad.
5. **SOLICITUD POR PARTE DE LA C. MAYRA CARDOSO HERNÁNDEZ, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO (LECRPEMG) DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GTO; DEL EJERCICIO FISCAL 2024:** Solicita el uso de la voz el Regidor Prof. José López Nava para proponer que la Tesorera Municipal les diera una pequeña introducción de esta iniciativa, por lo tanto, se solicita anuencia para que la C.P. Andrea Centeno Cardoso de su explicación, refiriéndose ella que el incremento es del 4% respecto a las tarifas y cuotas en general, esto para atender las recomendaciones del Congreso del Estado de Guanajuato. Así también se informa que para posteriores cobros no previstos en esta Ley se podrá realizar una modificación a la Iniciativa de Ingresos, esto en relación a los probables cobros que se tendrán por el panteón nuevo. No habiendo más comentarios en relación a este punto, se somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento el acuerdo: **SE APRUEBA EL PROYECTO (LECRPEMG) DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GTO; DEL EJERCICIO FISCAL 2024 CON EL DICTAMEN PRESENTADO.** Aprobándose por unanimidad. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita un receso para la elaboración del acta de esta sesión, se aprueba el receso por unanimidad.
6. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023."**: No habiendo comentarios al respecto, se somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento el acuerdo: **SE APRUEBA EL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE 2023.** Aprobándose por unanimidad.
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** Al desahogo de los puntos del orden del día correspondientes a la presente sesión, el C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal, da por clausurada la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria; siendo las 16: 45 (dieciséis) horas con (cuarenta y cinco) minutos del día 08 (ocho) de noviembre 2023 (dos mil veintitrés).

Atentamente

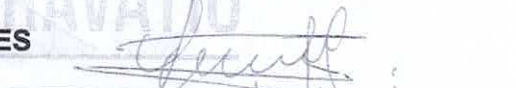



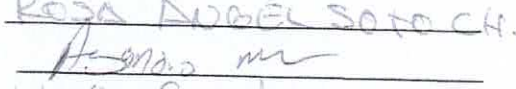
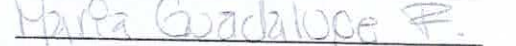




C. José Guadalupe Paniagua Cardoso.
Presidente Municipal.



Profa. Blanca Lilia Cardoso López.
Síndico Municipal.

REGIDORES

ME, LF. Pedro Flores Murillo.
C. Mayra Cardoso Hernández.
C. Juan Armando Cardoso Chávez.
C. Rosa Echeverría Murillo.
Prof. José López Nava.
C. Rosa Ángel Soto Chávez.
C. Alejandro Morales Zamora.
Lic. María Guadalupe Flores Amézquita.

ATENTAMENTE
"El pueblo hace la historia"


Prof. J Angel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento.

COTEJADO

En la ciudad de Santiago Maravatío, Guanajuato, el suscrito **Prof. J. Ángel Narváez Cardona**, Secretario del H. Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato, con la facultad que me otorga el artículo 128 (ciento veintiocho), fracción VI (sexta) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.


CERTIFICO

Que las presentes copias simples que constan de 2 (dos) fojas útiles en su anverso e inverso, concuerdan fielmente en todas y cada una de sus partes con el original, que tuve a la vista en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre 2023, las cuales fueron debidamente cotejadas y que obran en esta Secretaria de Ayuntamiento 2021-2024. Lo que se anota para la Constancia, siendo el día 09 (nueve) de noviembre del 2023 (dos mil veintitrés).

DOY FE

ATENTAMENTE

"El pueblo hace la historia"


Prof. J Ángel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento.



COPIA